



Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/adaptacion-plan-mejora-calidad-aire-ayuntamiento-valladolid.version/1>

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: ADAPTACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID A LA ORDENANZA REGULADORA DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES

Subtítulo: ADAPTACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID A LA ORDENANZA REGULADORA DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES

Resumen: Publicación de la Memoria y del Acuerdo de Pleno adoptado en la sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2026, relativo a la aprobación de la adaptación del Plan de Mejora de la Calidad del Aire del Ayuntamiento de Valladolid a la Ordenanza Reguladora de la Zona de Bajas Emisiones, a los efectos del trámite de información pública y audiencia a las personas interesadas. El plazo de presentación de reclamaciones y sugerencias será de 30 días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación del referido Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid.

Tipo de documento: Anuncios o Edictos

Tiempo de vigencia: desde 24/09/2026 hasta 30/11/2026.

Publicación de la Memoria y del Acuerdo de Pleno adoptado en la sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2026, relativo a la aprobación de la adaptación del Plan de Mejora de la Calidad del Aire del Ayuntamiento de Valladolid a la Ordenanza Reguladora de la Zona de Bajas Emisiones, a los efectos del trámite de información pública y audiencia a las personas interesadas. El plazo de presentación de reclamaciones y sugerencias será de 30 días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación del referido Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid.

Temática: Acuerdos adoptados por el Pleno

Remitente: Secretaría Ejecutiva del Área de Medio Ambiente